



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000219-02

Aprobación por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Luis Briones Martínez y Dña. Virginia Jiménez Campano, para instar a la Junta a que inste a ADIF y al Ministerio de Fomento a realizar las gestiones necesarias para la apertura inmediata de la Estación de Trenes de Montecillo de Aranda de Duero destinando los trabajadores necesarios y que fueron llevados a otras estaciones cuando se decretó el 01/09/2015 el cierre, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 35, de 15 de octubre de 2015.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE

La Comisión de Fomento y Medio Ambiente de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2016, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000219, presentada por los Procuradores D. Luis Briones Martínez y Dña. Virginia Jiménez Campano, para instar a la Junta a que inste a ADIF y al Ministerio de Fomento a realizar las gestiones necesarias para la apertura inmediata de la Estación de Trenes de Montecillo de Aranda de Duero destinando los trabajadores necesarios y que fueron llevados a otras estaciones cuando se decretó el 01/09/2015 el cierre, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 35, de 15 de octubre de 2015, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que inste a su vez al ADIF y al Ministerio de Fomento del Gobierno de la Nación a realizar cuantas gestiones sean necesarias para que se abra inmediatamente la Estación de Trenes del Montecillo de Aranda de Duero, destinando los trabajadores necesarios para tal fin y que han sido llevados a otras estaciones cuando se decretó su cierre el 01/09/2015".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de mayo de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio